



Departamento de Rentas
MRR/FGR/MCE/sme

REF: Solicitud de Patente Comercial
"venta de piezas y accesorio de vehículos"

SANTA CRUZ, Mayo 27 del 2015.

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por el interesado y el Informe N° 085 de fecha 27 Mayo del 2015, del Departamento de Rentas,

DECRETO

EXENTO N° 1107./

APRUEBESE Patente de "VENTA DE PIEZAS Y ACCESORIOS DE VEHICULOS" a nombre **ANYELO VALENZUELA VALENZUELA**, RUT: 17.715.669-8 con domicilio en Avda. Errazuriz N° 306 local - B comuna de Santa Cruz.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



MALRICIO ROJAS ROMAN
Secplan

- c.c.
- Carpeta Contribuyente
 - Transparencia
 - Archivo Secretaría